



PROGRAMA: CDTI LÍNEA DIRECTA DE INNOVACIÓN
DIRIGIDO A: PYMES

GUÍAS PRÁCTICAS
TUFINANZIACION

CDTI

LÍNEA DIRECTA DE INNOVACIÓN



WEB: WWW.TUFINANZIACION.COM
MAIL: INFO@TUFINANZIACION.COM
TELÉFONO: 960 500 601

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	PAG. 03
¿CUÁL ES LA SITUACIÓN DE LA INNOVACIÓN EN ESPAÑA?	PAG. 03
OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PAG. 04
CONCEPTOS FINANCIABLES	PAG. 04
CARACTERÍSTICAS DEL PRÉSTAMO	PAG. 05
DESEMBOLSO DE LA AYUDA	PAG. 06
EVALUACIÓN	PAG. 06
¿QUÉ TIPO DE PROYECTOS HA FINANCIADO EL CDTI EN 2015?	PAG. 07
¿CÓMO SOLICITO LA AYUDA?	PAG. 08



INTRODUCCIÓN

La Innovación es la mejora continua a través de la búsqueda permanente de una mayor eficiencia y eficacia. La incorporación de pequeñas mejoras a un proceso, producto o servicio, es la esencia de la innovación que en muchos casos involucra la incorporación de nueva tecnología al proceso.

Este cambio continuo es el leimotiv de la innovación que a la vez repercute significativamente en la competitividad y el crecimiento empresarial. En la PYME, el 30% de su facturación proviene de nuevos productos. El comportamiento positivo de las ventas está relacionado directamente con la introducción de innovaciones en el mercado.

¿CUÁL ES LA SITUACIÓN DE LA INNOVACIÓN EN ESPAÑA?

Los resultados del Cuadro europeo de indicadores de la innovación 2016 de la Comisión Europea revelan la pérdida de posiciones de España en este segmento. La puntuación lograda por nuestro país en el índice sintético de innovación es de 0,361, lo que le sitúa por debajo del promedio de 0,521 del conjunto de países europeos, y muy alejado de Suecia, que lidera la clasificación con un 0,703.

Según los datos de la CE, España es el tercer país, junto a Lituania, que más ha retrocedido en innovación desde el inicio de la crisis en 2008 –por detrás de Rumanía y Hungría–. Desde ese año, hemos perdido anualmente una media del 0,8% de rendimiento en I+D+i. Con estos resultados, España se va al puesto 21 en la tabla, empatando con Grecia y Hungría.

Este mismo informe señala que España mejoró los resultados de innovación hasta 2013, pero desde ese año el índice de innovación ha disminuido de manera considerable, por lo que la media de variación anual da negativo.

Además, la comisión también pone de relieve que la inversión y la financiación de la I+D+i en nuestro país ha caído una media anual del 5,7% desde 2008. Según el documento, la inversión del sector público ha experimentado un crecimiento del 0,8% cada año, pero la procedente de capital de riesgo ha caído un promedio anual del 11% desde 2008.



OBJETIVO DEL PROGRAMA



El objetivo de este programa es dar apoyo económico a aquellos proyectos que impliquen la incorporación y adaptación de tecnologías novedosas a nivel sectorial, y que supongan una ventaja competitiva para la empresa.

La Línea Directa de Innovación es un instrumento financiero gestionado directamente por el CDTI y cofinanciado con Fondos Estructurales a través del Programa Operativo de Investigación, Desarrollo e Innovación por y para el beneficio de las empresas.

Estos proyectos tendrán que catalogarse en uno de los tres siguientes puntos:

1. Incorporación y adaptación activa de tecnologías que supongan una innovación en la empresa.
2. Aplicación del diseño industrial e ingeniería de producto y proceso para la mejora tecnológica.
3. Aplicación de un método de producción o suministro nuevo o significativamente mejorado.

CONCEPTOS FINANCIABLES

- | | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| 1. Adquisición de activos nuevos. | 4. Colaboraciones externas. |
| 2. Costes de personal. | 5. Gastos generales. |
| 3. Materiales y consumibles. | 6. Costes de auditoría. |

Las inversiones no financiadas dentro del proyecto serán:

1. Terrenos y construcciones.
2. Amortización de equipos.
3. El IVA.

CARACTERÍSTICAS DEL PRÉSTAMO



1. Las solicitudes se pueden presentar todo el año.
2. La duración del proyecto no podrá exceder los 18 meses
3. Los beneficiarios serán Empresas con independencia de su tamaño.
4. El Importe máximo de la financiación: hasta el 75% del presupuesto financiable (fondos CDTI), pudiendo alcanzar el 85% si va cofinanciada con fondos FEDER.
5. El presupuesto mínimo del proyecto será de 175.000 euros.
6. Dos modalidades: 3 y 5 años con un año de carencia en ambos casos. El tipo de interés para el primer caso es de Euribor + 0,2% y para el segundo caso de Euribor +1.2%.
7. La amortización del préstamo se realizará con pagos semestral.
8. Los beneficiarios podrán optar a un anticipo básico del 25% de la ayuda concedida (hasta 300.000 euros) sin garantías adicionales, o hasta un 50% o 75% mediante la presentación de avales de entidades financieras o sociedades de garantía recíproca.
9. Esta línea de ayudas está sujeta al régimen de ayudas de mínimos establecido en el Reglamento (UE) n° 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013

DESEMBOLSO DE LA AYUDA



- Anticipo de la ayuda concedida: los beneficiarios podrán optar a un anticipo básico del 25% de la ayuda concedida (hasta 300.000 euros) sin garantías adicionales, o hasta un 50% o 75% mediante la presentación de avales de entidades financieras o sociedades de garantía recíproca.
- Para los proyectos con más de un 60% del presupuesto elegible destinado a la adquisición de activos fijos, el anticipo básico se eleva al 50% de la aportación CDTI aprobada (sin condiciones adicionales)
- El diferencial restante a la justificación del proyecto, debiendo presentar auditoria de gastos del proyecto.

EVALUACIÓN

La aceptación o no del proyecto está sujeta a los sistemas de análisis y riesgo de CDTI, que incluyen básicamente:

Un análisis económico-financiero y de riesgo de la empresa en base a las cuentas anuales oficiales registradas de los tres últimos ejercicios cerrados y complementariamente de información financiera del ejercicio en curso.

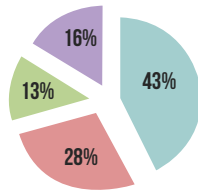
Un análisis de la adecuación del presupuesto del proyecto a la situación económico-financiera analizada.

Como resultado de la evaluación económico-financiera se pueden solicitar condiciones financieras en forma de afianzamiento en forma de garantías personales y/o avales bancarios o de Sociedades de Garantía Recíproca.

¿QUÉ TIPO DE PROYECTOS HA FINANCIADO CDTI EN 2015?

En el año 2015 el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) aprobó **1.402 proyectos** de apoyo a la I+D+i empresarial, incluyendo la financiación de proyectos individuales y consorciados, proyectos de innovación, ayudas Neotec (empresas de base tecnológica), ayudas de cooperación internacional y las inversiones de capital riesgo, esto supuso más de **1.020 millones de euros** de financiación directa.

PROYECTOS APROBADOS EN 2015



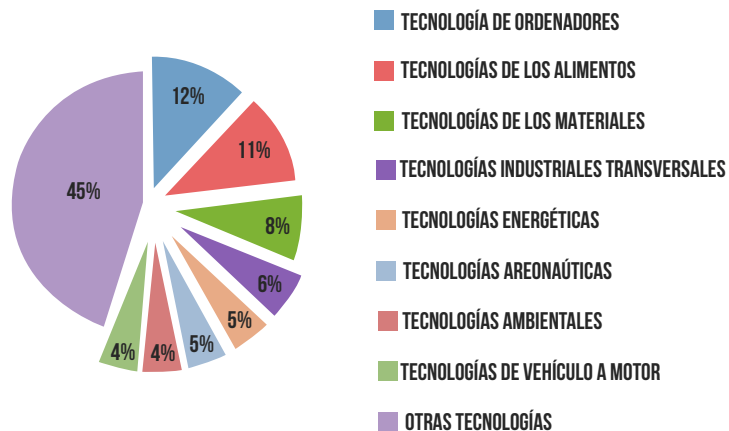
■ PROYECTOS APROBADOS I+D INDIVIDUALES ■ PROYECTOS APROBADOS I+D CONSORCIADA
■ PROYECTOS APROBADOS INNOVACIÓN ■ PROYECTOS APROBADOS CAPITAL RIESGO

Como se observa en el gráfico el mayor número de proyectos aprobados corresponde a proyectos de I+D individuales con un 43%, por detrás se sitúan los proyectos de I+D consorciada con un 28%, los proyectos de capital riesgo (16%) y por último, los proyectos de innovación con un 13%.

En el año 2015, 1.517 empresas fueron beneficiadas por el CDTI de las cuales el 67% de las mismas eran PYMEs.

Por ámbito geográfico, Madrid, Cataluña, Andalucía, País Vasco, Galicia y la Comunidad Valenciana representan el 80% de la financiación concedida. El otro 20% corresponde al resto de Comunidades Autónomas.

TIPOLOGÍA DE PROYECTOS FINANCIADOS EN 2015



Por último cabe destacar la tipología de proyectos que más financió CDTI durante el 2015. Ocho tecnologías representaron el 55% de los proyectos financiados:

tecnologías de ordenadores (12%), tecnologías de los alimentos (11%), tecnologías de los materiales (8%), tecnologías industriales transversales (6%), tecnologías energéticas (5%), ingenierías aeronáuticas (5%), tecnologías medioambientales (4%) y tecnologías de vehículos a motor (4%). El 45% restante corresponde a otras tecnologías.



¿CÓMO SOLICITO LA AYUDA?

La **Línea Directa de Innovación** está abierta todo el año.

Tramitar la solicitud no es tarea fácil, por ello, ponemos a disposición de tu empresa a un **equipo de profesionales** que se encargarán de toda la gestión de cualquier ayuda o subvención pública, financiación privada o asesoramiento en general.

TuFinanZiacion.com es la plataforma web nº 1 en España de **búsqueda y gestión de financiación para pymes, emprendedores y autónomos**. Juntamos en un solo espacio y a un solo clic de nuestros clientes, todas las oportunidades de financiación pública y privada que hay en el mercado.

TuFinanZiacion.com está formado por un equipo de profesionales que asesora a las empresas y autónomos de una manera integral en todos y cada uno de los aspectos relacionados con la financiación. Desde su inicio, ha asesorado a más de 10.000 empresas, gestionado más de 300 proyectos y ha conseguido más de 69 millones de euros para sus clientes.

**CONTACTA CON NOSOTROS EN EL 960 500 601 O EN
INFO@TUFINANZIACION.COM Y CONSIGUE FINANCIACIÓN PARA TU
PROYECTO INNOVADOR**



INFO@TUFINANZIACION.COM



WWW.TUFINANZIACION.COM



960 500 601

TUFINANZIACION

www.tufinanziacion.com
960 500 601
info@tufinanziacion.com

@TufinanZiacion

